

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SUS FAMILIARES ASEGURAN QUE FUE RAPTADA

EL CASO INOF ES UN MISTERIO

La FGJ sostiene que su ausencia fue voluntaria y no fue víctima de ningún delito

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Luego de que el colectivo *Todos somos Inof* anunció el hallazgo con vida de Ana Arizbeth Soto Font, la rapera y freestyler reportada como desaparecida desde el pasado 8 de abril, su caso no está del todo claro, pues por una parte las autoridades aseguran que su ausencia fue voluntaria y que no fue víctima de ningún delito, pero sus familiares aseguran que fue privada de su libertad.

De acuerdo a informes del colectivo, la joven fue localizada descalza en un inmueble de la colonia Moctezuma y se encontraba con un hombre de 65 años de edad, quien presuntamente se la llevó por la fuerza, por lo que convocaron a una protes-

ta en la Fiscalía Especializada para la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas para exigir que el presunto secuestrador de la rapera sea procesado y llevado ante la justicia, ya que presuntamente es tratante de blancas.

Por su parte, el hermano de Inof informó en sus redes sociales que su hermana fue encontrada consternada y en un estado de shock, por lo que no

estaba apta para declarar y pidió apoyo de la sociedad para que el caso no quede impune.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Ciudad de México confirmó la localización de la rapera, y negó que haya sido víctima de algún delito, tampoco informó si el hombre con el que se encontraba la joven será llevado a proceso.

CALLA

Hasta el momento la joven rapera no ha dado declaraciones sobre lo sucedido



que convocaron a una protes-

a proceso.

FOTO ESPECIAL



Detienen a un hombre que se le aseguró un arma de fuego

KARLA RIVAS

En un operativo y cateo efectuado en un domicilio de la Alcaldía Coyoacán, agentes de la policía de Investigación detuvieron a un individuo, a quien se le aseguró un arma de fuego para uso exclusivo de las fuerzas armadas.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

En cumplimiento a una orden de cateo por la posible comisión del delito de amenazas, agentes de la PDI aseguraron un revolver y cinco elementos balísticos útiles, así como un casquillo percutido. En el sitio también fue hallado Marcelo "N", quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán Dos, donde se integra la respectiva carpeta de investigación.

La FGJCDMX tuvo como antecedente que en dicho inmueble, ubicado en la colonia Cuadrante San Francisco, en la alcaldía Coyoacán, habitaban personas violentas que amenazaban constantemente a los vecinos.

Tanto la persona detenida como el individuo asegurado, fueron llevados ante el representante social, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación.



El imputado y los asegurado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX /CORTESIA FGJ CDMX

